

DOLENTE

Registro: 006-F-AGR-EO

1. PROPIEDADES FISICO QUIMICAS.

Ingrediente activo:	Cobre 5% Azufre 4,04%
Formulación:	Líquido azul claro soluble en agua. Inertes y agua.
Grupo químico:	Inorgánicos (FRAC M01, electrófilos).
Formula química:	$\text{CuSO}_4 \cdot 5\text{H}_2\text{O}$.
Actividad.	Nutriente foliar a base de Cobre.

GENERALIDADES.

El cobre es un elemento fundamental en los procesos fotosintéticos de las plantas, ayuda a construir determinadas enzimas y a mejorar la asimilación de nitrógeno atmosférico.

Los síntomas de su deficiencia se presentan en las hojas nuevas. Dichos síntomas varían dependiendo de cada cultivo, normalmente comienzan por enrollamiento y una leve clorosis, sea en toda la hoja o bien entre las venas de las nuevas. Dentro de las zonas cloróticas de las hojas pueden formarse pequeños puntos necróticos, particularmente en los bordes de éstas. A medida que los síntomas progresan, las hojas nuevas son más pequeñas, pierden su brillo y en algunos casos pueden marchitarse.

DOLENTE activa enzimas implicadas en la síntesis de lignina y es esencial para diversos sistemas enzimáticos. DOLENTE aporta en proceso de la fotosíntesis, esencial para la respiración de las plantas y coadyuvante de éstas en el metabolismo de carbohidratos y proteínas.

DOLENTE es un fertilizante Mineral a base de cobre, de aplicación foliar. Sirve para corregir deficiencias de cobre necesario en el proceso de fotosíntesis en diversos cultivos. Activa ciertas enzimas implicadas en la síntesis de lignina y es esencial para diversos sistemas enzimáticos por lo cual es requerido para completar su ciclo de vida, incluyendo la producción de semillas viables.



2. RECOMENDACIONES DE USO.

Cultivo	Dosis Ha	Aplicación
Banano	200 cc/ha	Realizar la aplicación en desarrollo vegetativo
Arroz	200 cc/ha	Realizar la aplicación en desarrollo vegetativo
Maíz	200 cc/ha	Realizar la aplicación en desarrollo vegetativo
Tomate	200 cc/ha	Realizar la aplicación en desarrollo vegetativo
Papa	200 cc/ha	Realizar la aplicación en desarrollo vegetativo
Melón	200 cc/ha	Realizar la aplicación en desarrollo vegetativo
Sandía	200 cc/ha	Realizar la aplicación en desarrollo vegetativo
Brócoli	200 cc/ha	Realizar la aplicación en desarrollo vegetativo
Pimiento	200 cc/ha	Realizar la aplicación en desarrollo vegetativo
Rosas	0,35 cc/lt	Realizar la aplicación en desarrollo vegetativo

3. MEDIDAS DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.

- En caso de derrame, recoja y deseche de acuerdo a la autoridad local competente.
- Evite contaminar con el producto las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano, animal o riego de cultivo.
- Para la protección de la fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.
- Tenga en cuenta las franjas de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicación aérea entre la aplicación y los ríos, carreteras, personas, animales y/o cultivos susceptibles más cercanos.
- Evite realizar aplicaciones cuando las abejas estén en actividad sobre el cultivo.
- DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA EL AGUA EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN. LUEGO INUTILÍCE EL ENVASE TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.



4. ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DEL PRODUCTO.

- Manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños.
- Almacene el producto en un sitio seguro retirado de alimentos y medicinas de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco).
- Siempre mantenga el producto en su empaque original.
- Durante las aplicaciones “Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada antes de cumplido el periodo de re-entrada: overol, guantes de neopreno ó PVC, botas de caucho, gorra, anteojos irrompibles y máscara especial para plaguicidas.

ADVERTENCIA: “NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONSERVAR ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO.”



EN CASO DE EMERGENCIAN LLAME AL:
1800 VENENO (836366) Atención las 24 horas del día.
Para mayor información: ROTAM ECUADOR S.A. 022-220-550
y Para asistencia técnica 046-008-065.

*Elaborado por:
Departamento Técnico ROTAM ECUADOR.*

